	<p style="text-align: center;">CONCEJO</p> <p style="text-align: center;">ARRAITZ - ORKIN ARRAITZ-ORKIN' GO</p> <p style="text-align: center;">KONTZEJUA</p>	<p>C/LA ASUNCIÓN Nº 12 31797-ARRAITZ (NAVARRA) C.I.F: P-3134800-F TFNO/FAX: 948 305092 E-MAIL: arraitz_orkin@yahoo.es WEB: www.arraitz-orkin.com</p>
---	--	---

En la Sala Concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama), a las 17 horas del día 14 de junio de 2017, se reúnen los miembros del Jurado del concurso de proyectos o ideas para el cubrimiento del frontón del Concejo de Arraitz-Orkin, D. Joseba Ibarra Casimiro (Alcalde-Presidente del Concejo), D. Jose Antonio Larrayoz Arregui y D. Pedro Larrainzar Baraibar, con el fin de deliberar sobre las propuestas presentadas al mismo y emitir el correspondiente fallo.

Comparecen igualmente D. Ignacio Azcárate Seminario, Arquitecto, y D. Javier Asún Esparza y D^a Isabel Cañas Palacios como asesores jurídicos del Concejo como entidad convocante y contratante.

El Jurado queda válidamente constituido, en virtud de la base octava del Pliego que rige el Concurso, que establece que será suficiente con que comparezcan la mitad más uno de sus miembros, debiéndose tomar sus decisiones por mayoría simple y siendo el voto del Alcalde-Presidente un voto de calidad en caso de empate.

Presidente del Jurado – D. Joseba Ibarra Casimiro

Secretario del Jurado - D. Pedro Larrainzar Baraibar

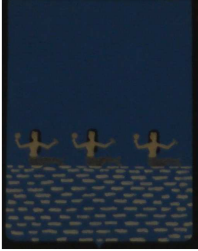
Abierto el acto se procede a la exposición del correspondiente informe técnico y posterior deliberación por los miembros del Jurado.

INFORME TÉCNICO

El Arquitecto D. Ignacio Azcárate realiza una exposición pormenorizada desde el punto de vista técnico y arquitectónico y fundamentado en un informe, de las tres propuestas presentadas en el concurso, y de conformidad con lo establecido en el apartado 7 de las bases reguladoras del concurso en la que se establecen los criterios de adjudicación.

Las propuestas se denominan, a los efectos de su valoración, de la siguiente forma:

- a) Aleros b) Asun c) Frontón

	<p style="text-align: center;">CONCEJO</p> <p style="text-align: center;">ARRAITZ - ORKIN ARRAITZ-ORKIN' GO</p> <p style="text-align: center;">KONTZEJUA</p>	<p>C/LA ASUNCIÓN Nº 12 31797-ARRAITZ (NAVARRA) C.I.F: P-3134800-F TFNO/FAX: 948 305092 E-MAIL: arraitz_orkin@yahoo.es WEB: www.arraitz-orkin.com</p>
---	--	---

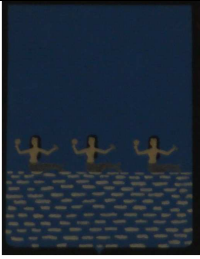
Para ello ha concretado diferentes bloques o asuntos a valorar, dividiendo el primer criterio (el referente a la calidad dotado con 65 puntos), en cuatro de ellos, y que a continuación se exponen sus conclusiones:

- Calidad de los materiales propuestos (13 puntos)
- Adaptabilidad de la propuesta al entorno (13 puntos)
- Diseño arquitectónico (13 puntos)
- Luminosidad (13 puntos)
- Solución técnica a la recogida de pluviales (13 puntos)

Del mismo modo se proceden a valorar también, conforme a lo especificado en las bases del concurso, el resto de criterios de adjudicación, como son la oferta económica, el ajuste del presupuesto a la ejecución material y los plazos de redacción del proyecto de ejecución, quedando las puntuaciones finales reflejadas en el siguiente cuadro:

Propuesta	Calidad					Honorario	PEM/m2	Plazos	TOTAL
	Materiales	Entorno	Diseño	Luminosidad	Pluviales				
Máximo	13	13	13	13	13	15	15	5	
A	12	11	11	12	10	7,5	15	0	78,5
B	9	9	9	9	4	15	12,9	1,3	69,2
C	7	6	6	5	7	14,2	12,9	1,3	59,4

Realizada por el arquitecto la pormenorizada exposición de cada una de las propuestas y su criterio a la hora de asignar las distintas puntuaciones de carácter subjetivo, éste se ausenta y comienza la deliberación del Jurado.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO</p> <p style="text-align: center;">ARRAITZ-ORKIN ARRAITZ-ORKIN'GO</p> <p style="text-align: center;">KONTZEJUA</p>	<p>C/LA ASUNCIÓN Nº 12 31797-ARRAITZ (NAVARRA) C.I.F: P-3134800-F TFNO/FAX: 948 305092 E-MAIL: arraitz_orkin@yahoo.es WEB: www.arraitz-orkin.com</p>
---	---	---

Finalizada la deliberación del Jurado, se acuerda por unanimidad del mismo lo siguiente:

. - Declarar ganador del concurso de proyectos o ideas para el cubrimiento del frontón del Concejo de Arraitz-Orkin, a la propuesta denominada A) Alero, y firmada por Daniel Azpilicueta.

. - El resto de participantes, tal y como establecen las bases reguladoras del concurso, obtienen un premio de 200 euros por la presentación de sus propuestas y participación en el concurso.

. - Dar traslado al órgano convocante del fallo emitido por el Jurado, para que aquél, en su caso, proceda a adjudicar los contratos de redacción del proyecto básico y del proyecto de ejecución mediante un procedimiento negociado sin publicidad comunitaria, tal y como establece la base 3ª del concurso, y el artículo 183 de la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos.

Y siendo las 18:45 horas del día arriba señalado, el Presidente del Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado Concurso del que, como secretario del mismo, doy fe y levanto la presente acta, que suscribo con el visto bueno del Presidente.

Joseba Ibarra Casimiro
Alcalde de Arraitz-Orkin

Pedro Larrainzar Baraibar
Secretario de Arraitz-Orkin

